

PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

El Departamento de Orientación tiene entre sus diversas funciones la de contribuir al desarrollo del Plan de Orientación Académica y Profesional establecido en el instituto, elaborando propuestas sobre su organización y funcionamiento, colaborando con la Jefatura de estudios en su coordinación, asesorando y apoyando a los tutores en el desarrollo de sus funciones y realizando tareas de atención directa a alumnos y padres

La orientación tiene una doble vertiente: la educativa o académica y la profesional. La primera pretende conseguir el objetivo, entre otros, de ayudar al alumnado en la elección del itinerario académico más adecuado a sus capacidades, intereses y motivaciones, la segunda, trata de ayudar al alumno en la toma de decisiones relativas al tipo de trabajo en el que, de acuerdo a sus posibilidades y teniendo en cuenta las realidades concretas del contexto socioeconómico, pueda lograr satisfacción personal y un rendimiento adecuado.

La orientación académica y profesional no consiste en una actuación en un momento puntual, sino en una sucesión de actuaciones a lo largo de toda la etapa, con **mayor insistencia en el segundo ciclo.** Este proceso implica la toma de decisiones por parte del alumno y debe conducir al alumno a la adquisición de mecanismos y estrategias necesarios para ello.

El Departamento de Orientación podrá intervenir en la atención individual a alumnos necesitados de una orientación especial o con mayores condicionantes a la hora de tomar decisiones sobre su futuro.

1. OBJETIVOS

- Colaborar en la elaboración, de acuerdo con las directrices establecidas por la CCP., de propuestas de organización de la orientación académica y profesional.
- Coordinar la orientación académica y profesional de los alumnos en los cambios de curso y etapa y ante la elección de distintas opciones académicas, formativas y profesionales.
- Contribuir al desarrollo del Plan de orientación académica y profesional aportando asesoramiento y apoyo.
- Facilitar la toma de decisiones de cada alumno/a respecto a sus itinerarios académicos y profesionales.
- Promover la cooperación entre centro y familia.

2. ACTUACIONES

Con los alumnos:

| CURSO | ACTUACIONES | Temporalizac. | Responsable |
|-------|--|---------------|-------------|
| | -ESO, información sobre la nueva etapa | | |

| | | | |
|---------|---|--|---------------------------------------|
| 1º ESO | -Criterios de Promoción -2ºESO y optativas | 1º trimestre 3º trimestre | Tutor-DO |
| 2º ESO | - ESO, información sobre la nueva etapa - Criterios de Promoción - 3ºESO y optativas | 1º trimestre 3º trimestre | Tutor-DO |
| 3º ESO | -Características de 3º ESO -Conoce tus capacidades: -Cuáles son tus intereses profesionales -Mis valores-Mis aptitudes -Conozco mi rendimiento escolar -Caminos y alternativas -Cuarto 4º ESO y optativas | 3º trimestre | Tutor-DO |
| 4º ESO | -Características de 4ºESO -Criterios de titulación -Bachillerato: estructura y organización -Ciclos Formativos: estructura y organización -FPB: estructura y organización -Enseñanzas superiores Universidad ¿Y si no título? -Otras profesiones: militares, policía..... -Acceso al mundo laboral charlas -Conocimiento del entorno laboral - Jornadas de puertas abiertas de FP (Guardo Palencia) | 1º, 2º y 3º trimestre 1º, 2º y 3º trimestre | Tutor-DO Tutor-DO |
| 1º BACH | -Características del Bachillerato- Información Becas -Normativa, promoción y titulación -Salidas académicas y profesionales: otra alternativas -Acceso a la Universidad: EBAU/OTRAS PRUEBAS -Oferta Universidades públicas -Oferta Universidades privadas -Ciclos Formativos grado superior -Enseñanzas superiores -Enseñanzas artísticas -Acceso al mundo laboral -Optativas de 2º Bach - Jornadas de puertas abiertas de FP (Guardo Palencia) y Universidad | 1º, 2º y 3º trimestre | Tutor-DO Profesionales externos |
| 2º BACH | -Características del Bachillerato/ -Información Becas -Normativa, promoción y titulación -Salidas académicas y profesionales -Acceso a la Universidad: EBAU /OTRAS PRUEBAS -Oferta Universidades públicas -Oferta Universidades privadas -Ciclos Formativos grado superior -Enseñanzas superiores -Enseñanzas artísticas -Acceso al mundo laboral - Jornadas de puertas abiertas de FP (Guardo Palencia) y Universidad | 1º, 2º y 3º trimestre | Tutor-DO Profesionales externos |

Se orientará a los alumno de forma individual, siempre que sea demandado por el alumno y a través del Consejo orientador y de forma grupal, para los cursos de ESO, dentro del horario destinado a las tutorías y para los curso de bachillerato, en las actividades extraescolares y complementarias que se organizan para tal fin (quedan recogidas en el apartado de actividades extraescolares de este plan de actividades).

Con las familias:

Dentro del Plan de Orientación Académica y Profesional están previstos dos tipos de actuación con los padres: reuniones generales y entrevistas individuales.

a) Reuniones generales

Son reuniones de carácter informativo que se realizan en distintos momentos del curso escolar. Entre ellas, destacan:

- Reunión General en el mes de septiembre, en la que se informa a los padres sobre la organización interna del Instituto, sobre la oferta educativa, el plan de estudios y las formas concretas de colaboración en el proceso formativo de sus hijos. En esta reunión se informa a los padres sobre el Plan de Acción Tutorial y de Orientación. Esta reunión cuenta con dos partes diferenciadas: la primera es común para todos los padres del mismo nivel y es realizada por el equipo directivo, y la orientadora del Centro y la segunda es realizada por cada tutor con su grupo. En la preparación de los contenidos y desarrollo de la reunión cuentan con el asesoramiento y la ayuda del Departamento de Orientación.
- Reuniones informativas sobre Orientación Académica y Profesional en el segundo, y tercer trimestre para segundo ciclo de ESO y Bachillerato. En estas reuniones se proporciona a los padres la información sobre las enseñanzas superiores, el acceso a la universidad y el acceso a los ciclos formativos.

b) Entrevistas individuales

La orientadora, la profesora PT /AL como la profesora de compensatoria, se reunirán con los padres de alumnos que vayan a recibir apoyo o refuerzo educativo, los alumnos a lo que se les vaya a realizar una evaluación psicopedagógica y a aquellos que se le vayan a incorporar al programa de compensación educativa, PMAR . Además se atenderán a los padres siempre que estos lo demanden.

Por otra parte los tutores destinarán dentro de su horario semanal una hora para la atención a padres, con los siguientes objetivos:

- Intercambio de información sobre el proceso educativo de su hijo.
- Colaboración en el seguimiento y apoyo del proceso educativo y en la orientación académica y profesional de sus hijos.
- Orientación a los padres sobre temas específicos de la educación de sus hijos que les preocupen.

3.EVALUACIÓN

Del mismo modo que el desarrollo de este Plan de Orientación Académica y Profesional está totalmente incardinado en el Plan de Acción Tutorial, la evaluación del

mismo se realizará atendiendo a los mismos criterios y procedimientos expuestos para la evaluación del Plan de Acción Tutorial:

- * **Evaluación del esfuerzo:** cantidad de actividades que se han llevado a cabo; cuáles se han realizado y cuáles no.
- * **Evaluación de resultados:** en qué medida se han conseguido los objetivos previstos.
- * **Evaluación del impacto de la actividad:** hasta qué punto la actividad ha incidido en las necesidades de los destinatarios.

Los procedimientos para la recogida de la información será a través de cuestionarios de evaluación, entrevistas, reuniones etc....

Esta evaluación se apoyará en los siguientes indicadores (criterios):

- **Los que se refieren a las principales funciones o dimensiones del programa:** Autoconocimiento, información de estudios y profesional, planificación y desarrollo del proceso de toma de decisiones, en cuanto a calidad y cantidad de las actividades propuestas, utilidad de las mismas, técnicas y metodologías llevadas a cabo.
- **Los que se refieren al uso que se hace de los servicios por parte de los agentes de la orientación:** alumnos, tutores, padres y departamento de orientación.
- **Comprobar el grado de satisfacción mostrado por los usuarios del programa en cada una de las dimensiones del mismo.**